



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SUBSECRETARIA DE
PESCA Y ACUICULTURA

**DIRECCION NACIONAL DE
PLANIFICACION PESQUERA**

Gestión de Pesquerías

Informe GP N° 02 / 2010

2010 – Trimestre I y II: Pesquería de Variado Costero

Informe realizado por: Gabriela Navarro
Mariano Monsalvo

- 10 de agosto de 2010 -



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Introducción

En diciembre de 2009 el Consejo Federal Pesquero estableció, mediante Resolución 27/09, las especies y áreas que definen la pesquería de variado costero, como así también las correspondientes áreas de veda y de acceso restringido. Adicionalmente, y por Resolución CFP N° 02/2010 se estableció un área de esfuerzo restringido en la zona conocida como "El Rincón". Por otro lado, en el Acta N° 55/2009, el CFP solicitó a la Autoridad de Aplicación un informe trimestral sobre el estado de las capturas y la operatividad de la flota en la zona.

En respuesta a tal solicitud, se ha elaborado el presente informe **para el primer semestre de 2010**, en el que se presentan para cada trimestre los totales capturados por especie en el área de distribución establecida por la mencionada Resolución, los totales por especie capturados en cada rectángulo estadístico, y varios mapas de distribución de las capturas totales y para las principales especies del conjunto íctico "variado costero". Por otra parte, se presenta un mapeo de los reportes obtenidos mediante el sistema de posicionamiento satelital.

1. Capturas totales

Sobre la base de la declaración de capturas realizadas por los capitanes de los buques pesqueros mediante partes de pesca finales entregados y sistematizados en la Dirección Nacional de Coordinación Pesquera, se elaboró la siguiente tabla de desembarques por especie.

TABLA 1. Desembarques por especie, dentro y fuera de la zona de Variado Costero (Res. CFP 27/09)

Especies	1° Trimestre			2° Trimestre			TOTAL
	En Rectángulos del Variado Costero	Fuera de Rectángulos del Variado Costero	Subtotal	En Rectángulos del Variado Costero	Fuera de Rectángulos del Variado Costero	Subtotal	
Anchoa de banco	122,0	0,1	122,1	665,1	5,8	670,8	792,9
Besugo	2.048,1	25,5	2.073,7	1.486,1	80,6	1.566,7	3.640,3
Brótola	29,1	1,4	30,4	18,3	1,8	20,1	50,5
Burriqueta	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
Castañeta	57,4	5,5	62,9	186,9	30,4	217,3	280,1
Cazón	1,3	0,0	1,3	36,7	3,5	40,2	41,4
Chernia	8,8	0,0	8,8	9,7	0,1	9,7	18,6
Congrio	22,2	0,0	22,2	3,6	18,1	21,7	43,9
Corvina blanca	3.516,1	5,4	3.521,5	6.712,3	90,2	6.802,5	10.324,0
Corvina negra	22,5	0,0	22,5	2,3	0,0	2,3	24,8
Gatuzo	1.441,6	37,5	1.479,1	2.897,9	172,0	3.069,9	4.549,0
Lenguados nep	1.864,2	92,7	1.956,9	1.812,0	130,3	1.942,3	3.899,2
Lisa	8,5	0,0	8,5	3,4	0,0	3,4	11,9
Mero	259,2	129,8	389,0	296,9	56,6	353,5	742,5
Palometa	70,7	0,0	70,7	149,1	0,5	149,6	220,3
Pampanito	17,9	4,4	22,3	9,3	5,8	15,1	37,4
Pargo	1.031,0	11,8	1.042,8	949,8	101,9	1.051,7	2.094,5
Pescadilla	2.226,0	46,7	2.272,6	5.604,2	129,3	5.733,5	8.006,1
Pescadilla real	10,3	0,0	10,3	13,0	0,0	13,0	23,3
Pez gallo	425,9	29,6	455,5	352,2	58,2	410,4	865,9
Pez palo	2.056,2	210,9	2.267,1	1.417,5	170,4	1.587,9	3.855,0



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Especies	1° Trimestre			2° Trimestre			TOTAL
	En Rectángulos del Variado Costero	Fuera de Rectángulos del Variado Costero	Subtotal	En Rectángulos del Variado Costero	Fuera de Rectángulos del Variado Costero	Subtotal	
Pez sable	109,5	1,9	111,4	373,9	7,9	381,7	493,1
Pez ángel	1.683,9	74,1	1.758,1	1.345,1	109,2	1.454,3	3.212,4
Raya de círculos	104,6	2,0	106,6	119,5	10,4	129,9	236,4
Raya hociuda	157,6	76,8	234,4	67,7	62,5	130,2	364,7
Raya lisa	136,8	0,0	136,8	213,2	10,2	223,3	360,1
Raya marmolada	231,9	6,7	238,6	124,7	10,0	134,7	373,3
Raya marrón oscuro	0,0	0,0	0,1	27,8	2,1	29,8	29,9
Raya pintada	40,9	3,8	44,6	31,5	0,0	31,6	76,2
Rayas nep	2.800,9	273,6	3.074,5	2.784,5	474,3	3.258,8	6.333,3
Salmón de mar	247,3	94,1	341,5	351,4	76,9	428,3	769,7
Saraca	43,9	0,0	43,9	57,9	0,0	57,9	101,7
Sargo	13,3	0,0	13,3	1,8	0,0	1,8	15,1
Tiburón bacota	0,5	0,0	0,5	0,4	0,0	0,4	0,9
Tiburones nep	62,2	0,6	62,8	261,0	19,7	280,7	343,5
Total general	20.872,2	1.134,9	22.007,1	28.386,6	1.838,4	30.225,0	52.232,2

Como puede observarse claramente en la tabla 1, el 94,3% de las capturas de estas especies se realiza en el área definida por la Res. 27/09. Las especies que han mostrado capturas relevantes "fuera" de esta área han sido aquellas cuya distribución poblacional más extendida, o que en principio no han sido definidas con precisión específica, v.gr. algunas rayas y tiburones.

El segundo trimestre ha experimentado un incremento del 36% en los volúmenes totales capturados, respecto del primer trimestre. Los desembarques son liderados mayoritariamente por las especies corvina blanca y pescadilla.

Alrededor del 90% de la captura se concentra en sólo 10 especies o grupos de especies prácticamente sin variaciones durante todo el período. Para el total del semestre la Corvina blanca ha representado el 19,8%, la pescadilla el 15,3%, y las Rayas nep el 12,1%; le siguen, con participaciones menores al 10% Gatuzo (8,7%), Lenguados nep (7,5%), Pez palo (7,3%), Besugo (7%), Pez ángel (6,1%), Pargo (4%), y Pez Gallo (1,6%).

TABLA 2. Desembarques por rectángulo de la zona de Variado Costero (Res. CFP 27/09)

Rectángulo	Trimestre I	Trimestre II	Total
3453	25,1	344,2	369,3
3454	63,4	8,0	71,4
3455		9,6	9,6
3553	580,3	183,8	764,0
3554	2.833,5	3.163,3	5.996,8
3555	2.522,6	1.443,0	3.965,5
3556	465,0	970,4	1.435,5
3654	1.689,0	305,4	1.994,5
3655	3.950,3	2.340,5	6.290,8



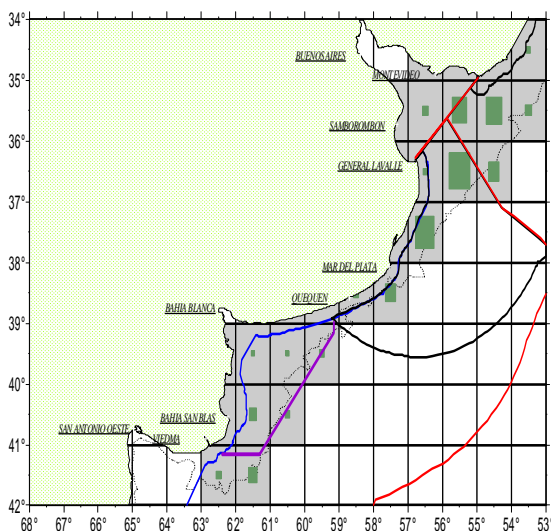
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Rectángulo	Trimestre I	Trimestre II	Total
3656	91,1	5.590,5	5.681,7
3756	3.348,6	3.666,6	7.015,2
3757	422,0	752,2	1.174,2
3857	1.575,7	2.888,3	4.464,1
3858	411,3	349,4	760,7
3859	777,8	398,8	1.176,5
3860	7,3	14,6	21,9
3959	295,1	1.122,3	1.417,5
3960	11,9	2.182,9	2.194,8
3961	9,2	1.735,8	1.745,0
3962	1,9	0,7	2,6
4060	334,1	390,3	724,4
4061		99,1	99,1
4161	1.085,4	242,5	1.327,9
4162	371,5	184,3	555,8
Total	20.872,2	28.386,6	49.258,8

La actividad ha estado concentrada en cuatro rectángulos que captan más del 10% de la captura cada uno, y más del 50% de la captura total del semestre: 3756 (14,2%), 3655 (12,7), 3554 (12,7) y 3656 (11,5). Destaca la participación de este último rectángulo que si bien no había sido relevante durante el primer trimestre, acumuló más de 5.500 toneladas en el segundo trimestre, y ha sido el que concentró mayor captura.

FIGURA 1. Capturas de Variado Costero declaradas por rectángulo

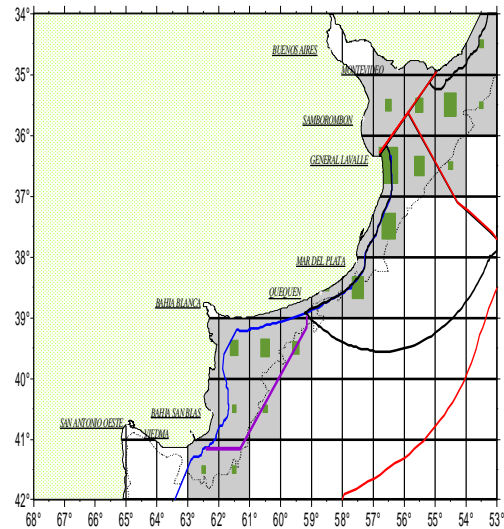
TRIMESTRE I





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

TRIMESTRE II



Es importante recordar que existe un acuerdo de intercambio de información con la Provincia de Buenos Aires por medio del cual ambas administraciones cuentan con la totalidad de los datos que se encuentren sistematizados en cada una de ellas. De tal manera, los datos aquí presentados incluyen las declaraciones realizadas tanto por los buques con permisos nacionales como provinciales, que se encuentren digitalizados, al 10 de junio de 2010.

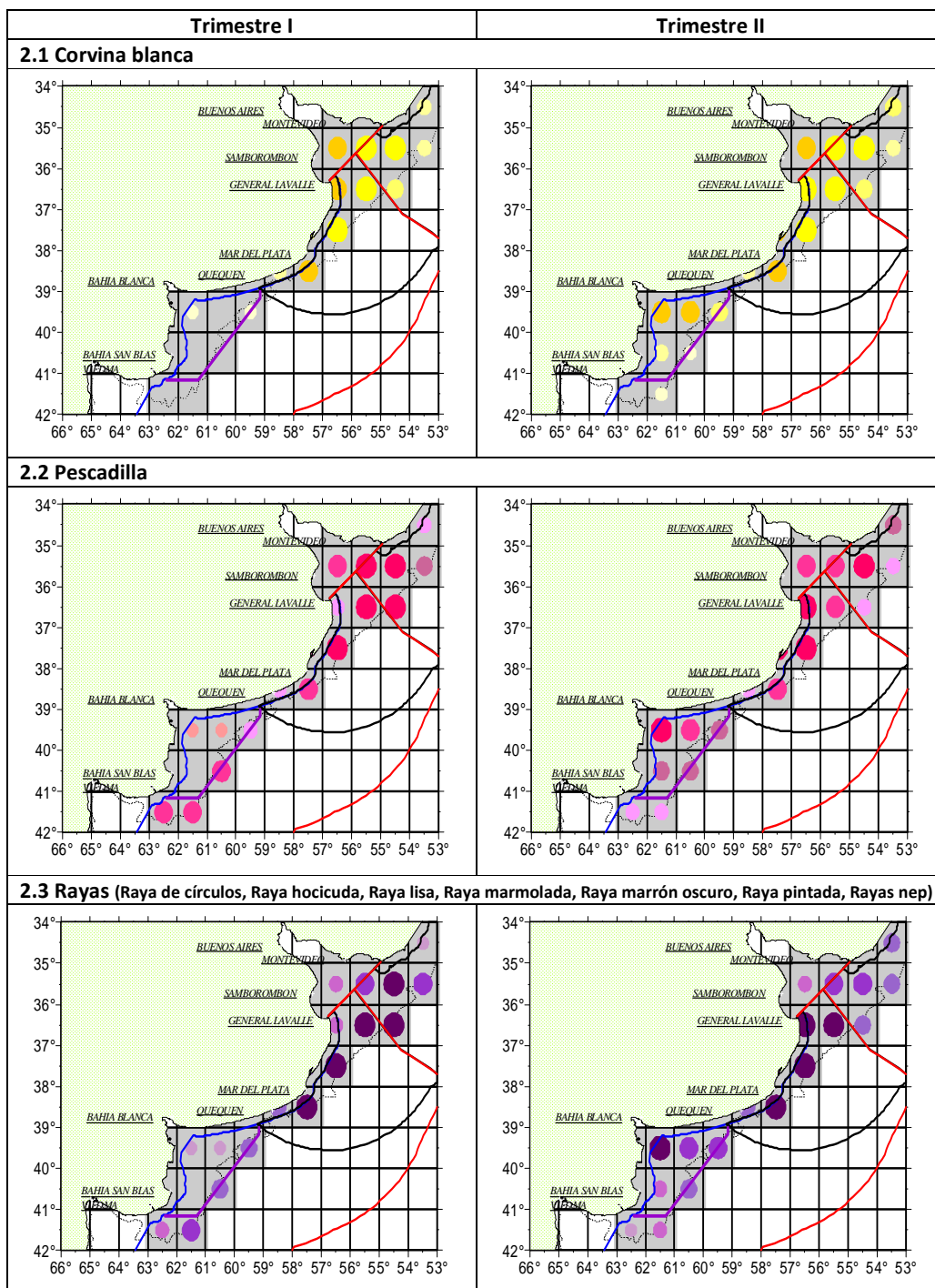
También es importante mencionar que de acuerdo con el procedimiento indicado en la Resolución SSPyA N° 167/2009, en el caso de que aquellos desembarques que hubieran sido inspeccionados en puerto, de corresponder, según los resultados de dicha inspección, las declaraciones de capturas realizadas por los capitanes han sido, a los fines estadísticos, debidamente ajustadas a los volúmenes efectivamente verificados.

Durante el primer trimestre han operado sobre esta pesquería 208 buques mientras que en el segundo trimestre lo han hecho 196 embarcaciones. De los 243 barcos que realizaron alguna operación de pesca en la zona durante el semestre **sólo 16 operaron exclusivamente sobre el conjunto del variado costero**. Por otra parte, **los buques en los que el variado costero representa más del 90% de sus capturas totales en el semestre representan el 35% de la flota (85 buques) y acumulan el 57 % de las capturas totales** de este conjunto íctico multiespecífico durante el semestre (28.063 t).



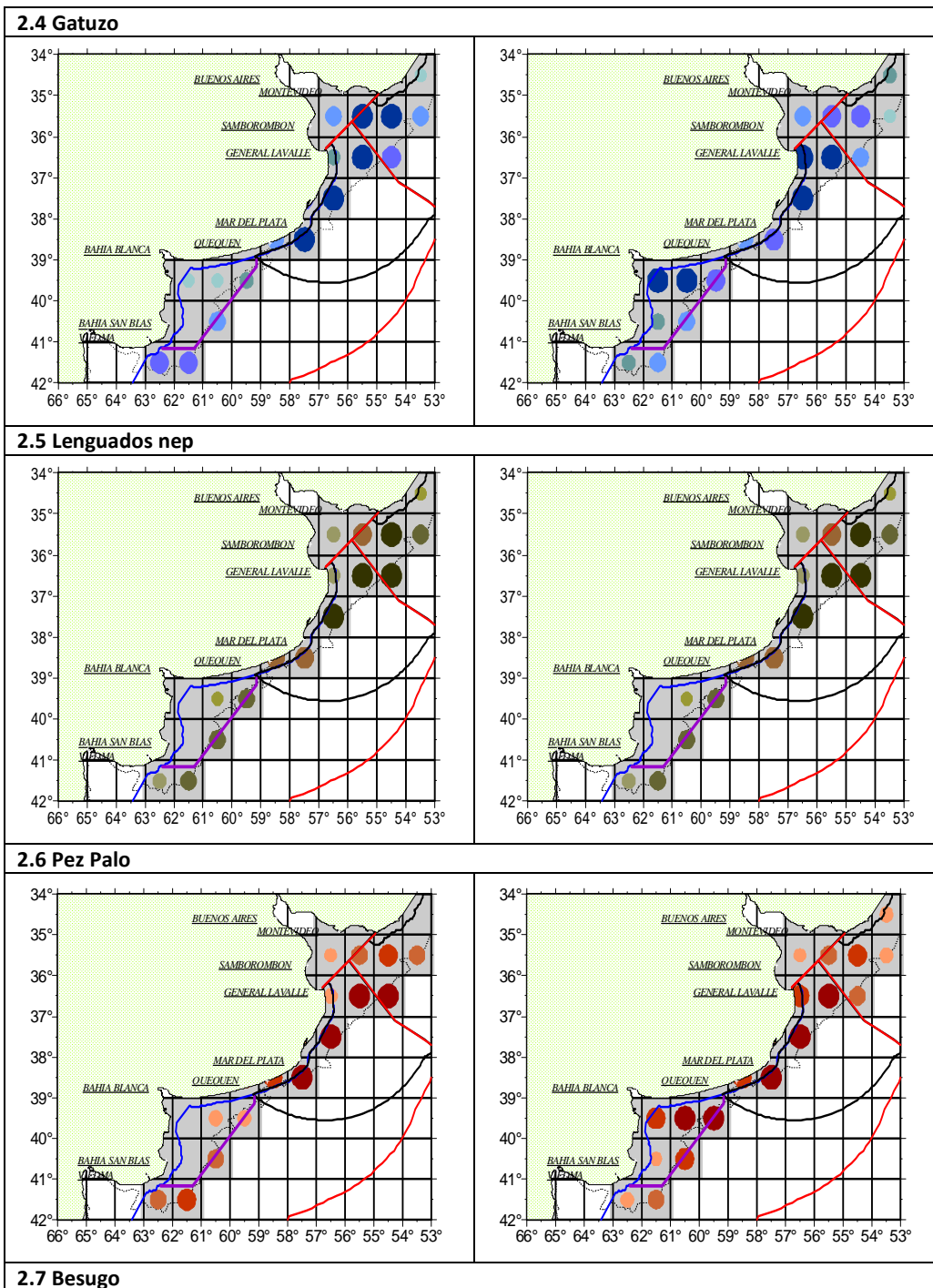
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

2. Capturas por especie



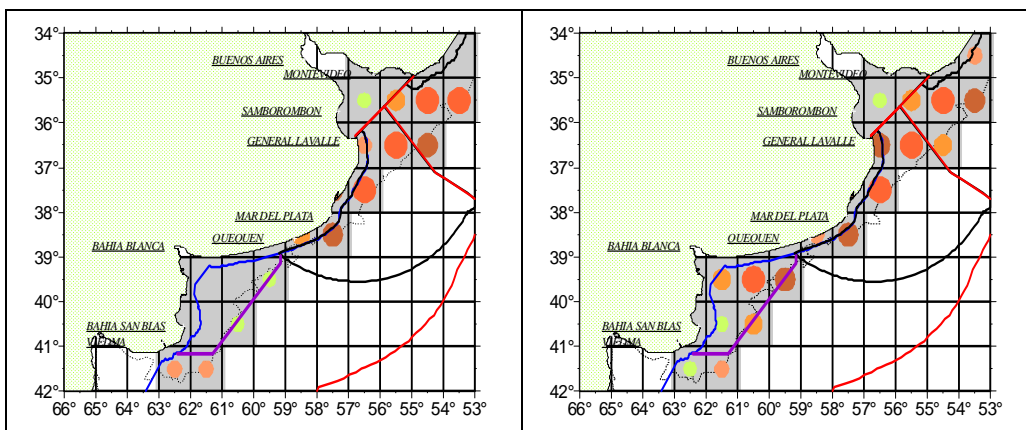


Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

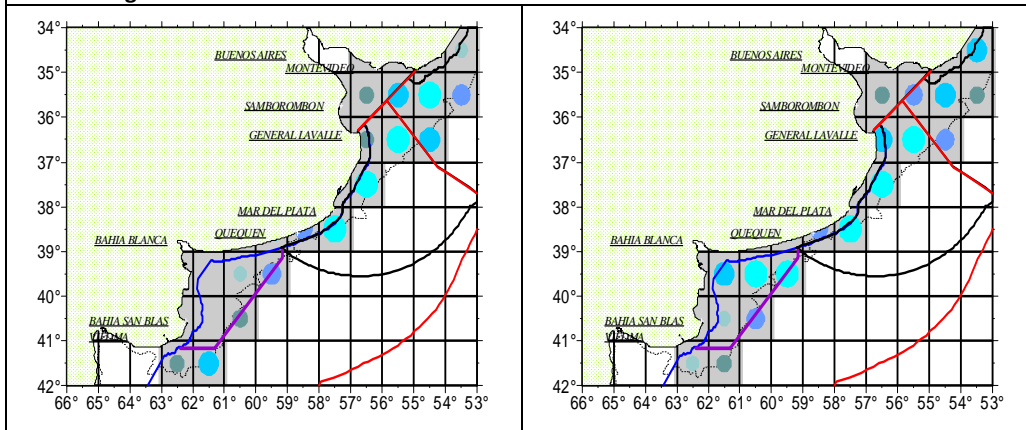




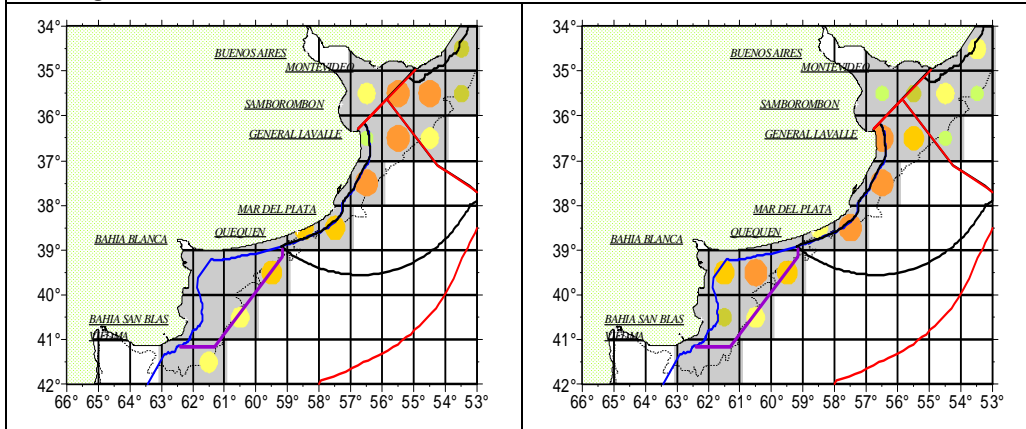
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



2.8 Pez ángel



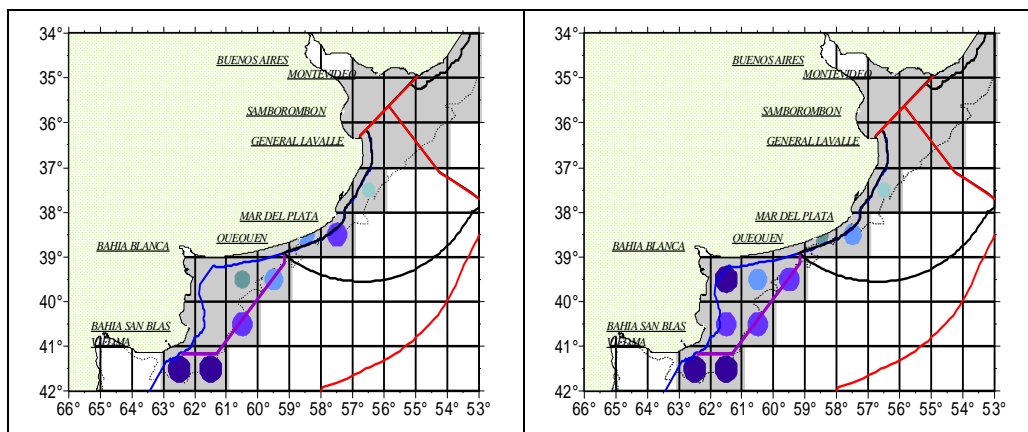
2.9 Pargo



2.10 Pez gallo



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



3. El Rincón (Res. CFP N° 02/2010)

A fin de identificar las capturas realizadas dentro y fuera del área de esfuerzo restringido establecida por la Resolución CFP N°02/2010, se procedió a entrecruzar la información proveniente de las bases de datos de partes de pesca y monitoreo satelital, para lo cual se le solicitó a la Dirección de Control y Fiscalización un detalle de las posiciones reportadas en el área durante el primer semestre de 2010 compatibles con operaciones de pesca. En esta área pueden operar las unidades de eslora menor a los 25 metros y un grupo de embarcaciones autorizadas especialmente a tal fin por la excepción establecida en el Artículo 5° de la mencionada Resolución.

Las capturas en el área, para el primer semestre de 2010, resultaron un 26% menores a las realizadas en el año 2009 (9.816 t). Cabe mencionar que el año pasado operaron en el área un total de 101 embarcaciones, mientras que en 2010 este número se redujo a 78 unidades (7.278 t). Coinciden en ambos años 45 buques, los que realizaron capturas en El Rincón en 2009 por 6.400 t y en 2010 por 4.625 t.

A fin de analizar posibles variaciones en el esfuerzo de pesca en el área, se agruparon las embarcaciones que operaron cada año, por estratos, teniendo en consideración criterios previamente aplicados al análisis de estas pesquerías. La flota arrastrera que opera sobre el conjunto "variado costero" ha sido estratificada por Fernández Aráoz *et al.*, (2003), utilizando las esloras de los buques y diferentes índices de capturas. A los fines del presente informe, el estrato 1 se corresponde parcialmente con el estrato Ia y Ib de esa clasificación. Adicionalmente, para la clasificación de la flota arrastrera que opera en el Área se siguió el criterio de Bertolotti *et al.*, (2001), correspondiéndose los estratos 2, 3 y 4 del presente informe con los estratos I, II y III de los mencionados autores, quienes basaron la determinación de los mismos en parámetros estructurales e índices de captura¹.

¹ Los estratos se determinaron teniendo en consideración criterios previamente aplicados en la bibliografía: Fernández Aráoz, N.C., Jaureguizar, A., Carozza, C. 2003. Variado Costero: análisis de la composición de las capturas por estrato de flota Año 2001. Informe Técnico Interno INIDEP N° 16. 17 pp, Bertolotti, M. I., Pagani, A.N., Hernández, D. N. y Buono, J.J. 2001. Estratificación de la flota industrial de buques fresqueros y estimación de los rendimientos. El Mar Argentino y sus recursos pesqueros, 3: 55-69. Massa, A.M., Lasta, C. Y Carozza, C. 2004. Estado actual y explotación del gatuzo (*Mustelus schmitti*). El Mar Argentino y sus recursos pesqueros, 4: 67-83.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura*

TABLA 4. Esfuerzo y capturas por estrato 2009-2010

Estrato	Rango de Eslora	Número de barcos		Capturas en El Rincón (t)	
		2009	2010	2009	2010
I	< 19,00 m	45	37	1.366,2	1.476,5
II	19,00 - 28,25 m	42	37	5.729,9	5.125,7
III	28,26 - 38,95 m	14	4	2.720,8	676,6
Total		101	78	9.816,9	7.278,9

Como puede observarse claramente la mayor reducción del esfuerzo pesquero (medido en número de unidades operativas por estrato) correspondió al estrato III, como resultado de las limitaciones impuestas por la reglamentación vigente. Cabe destacar que aún con una reducción del esfuerzo del estrato I del 17% las capturas en 2010 registraron un aumento del 8%, en tanto que la reducción en el estrato II ha sido de la misma magnitud tanto en cantidad de unidades como en capturas. Para el estrato III la reducción en las capturas (-74%) ha sido ligeramente mayor que en el esfuerzo (-71%)